

HEAT and FROST INSULATORS & ASBESTOS WORKERS LOCAL 24

BOLETÍN INFORMATIVO BIMESTRAL

Lino Cressotti Wayne Brobst Rene Lazo
Gerente Comercial Agente Comercial Organizador

Tel: 301-725-2400

Tel. de aprendizaje profesional: 301-498-9162

6 de febrero de 2009



PANORAMA LABORAL

Tal parece que la situación del país está a punto de afectar a nuestra industria. Hay poco trabajo y los despidos comienzan a llegar mientras escribimos este boletín. Debido a la economía, los proyectos se han retrasado o incluso cancelado. El local ha estado muy dinámico durante los últimos meses con los fondos especialmente designados con la esperanza de ayudar a nuestros contratistas a conseguir trabajo para nuestros miembros. No estamos seguros cuánto tiempo durará esta disminución de trabajo, pero esperamos que las cosas comiencen a mejorar más temprano que tarde.

SITIO DE INTERNET

Durante los próximos meses, el Local 24 estará actualizando nuestro sitio de Internet. Hemos estado teniendo algunas dificultades técnicas con el sitio, y no ha sido posible actualizarlo en los últimos tiempos. Esperamos tenerlo listo muy pronto. Seguimos animando a todos los miembros a que registren su dirección de correo electrónico en el sitio. Con frecuencia usamos mensajes electrónicos masivos para enviar actualizaciones y avisos importantes.

EL RINCÓN DE LOS MIEMBROS

El local desea aprovechar esta oportunidad para anunciar a nuestros jubilados más recientes del 2009: Howard Mackey, Michael "Mickey" Miller y Bobby Risinger. Gracias por los muchos años de servicio y dedicación a nuestro oficio y al local. ¡Buena suerte y que la disfruten!

Si un miembro tiene alguna noticia que reportar, llamen al local y avísenos para que podamos compartirla en nuestro próximo boletín.

REUNIÓN DE ORGANIZACIÓN

La siguiente Reunión de Organización está programada para el miércoles 18 de febrero a las 5 p.m.

POLÍTICA SOBRE ACOSO

El Local 24 tiene una política vigente que prohíbe la discriminación y el acoso. Adjuntamos una copia para que

la lea y se familiarice con ella.

CAMBIOS EN NÚMERO DE TELÉFONO Y DIRECCIÓN

Recuerde proporcionar a nuestra oficina del sindicato su

información de contacto actualizada. Además, si un miembro obtiene empleo, queda desempleado o cambia de contratista, infórmelo a la oficina del sindicato.

ATLANTIC CITY

Los miembros e invitados son bienvenidos a participar en nuestro viaje en autobús a Atlantic City el 14 de marzo. El autobús partirá del local del sindicato a las 7:45 a.m. en dirección al Resorts Casino y regresará a las 8:00 p.m. El costo por persona es \$30.00 y usted recibirá \$26.00 en monedas a su llegada. Por favor, tenga el dinero a la mano el sábado en la mañana. Si ya se inscribió en el viaje, sírvase enviar su dinero ahora mismo. Se servirán refrigerios en el autobús. Las personas que viajen deben ser mayores de 21 años.

RECIBOS DE LAS CUOTAS

Los recibos de las cuotas se enviaron por correo el viernes 30 de enero de 2009 a la última dirección conocida en archivo. Si alguna persona tiene preguntas o dudas acerca de su recibo, o si

no ha recibido el suyo,
comuníquese con la oficina.

PICNIC DEL LOCAL #24

El local está considerando la posibilidad de probar algo distinto en el picnic de este año. Tendremos más detalles en el próximo boletín.

NOCHES DE SESIONES LEGISLATIVAS EN ANNAPOLIS

Han comenzado las sesiones legislativas de Maryland y Virginia. En Maryland puede reunirse con sus representantes los lunes en la noche. El año pasado el grupo de trabajadores de la industria del asbesto tuvo una buena asistencia todos los lunes en la noche. Si usted desea asistir los lunes en la noche, llame a Wayne o a Lino y averiguaremos quiénes son sus representantes y lo llevaremos a sus oficinas para que trate de reunirse con ellos. Cuanto mayor sea la participación, más fuerte será la voz de los trabajadores.

NOCHE DE LOS GREMIOS DE CONSTRUCCIÓN DE MARYLAND Y WASHINGTON EN ANNAPOLIS

La Noche de los Gremios de Construcción de Maryland y Washington en Annapolis se llevará a cabo el lunes 30 de marzo de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. en Lawyer's Mall, College Avenue y Rowe Boulevard. Ésta es la noche en que vienen los políticos y se dirigen a los miembros de los gremios de construcción, y a cambio, nosotros mostramos nuestro apoyo por el trabajo que hacen por los trabajadores de los gremios. Vayamos a Annapolis el 30 de marzo, llenemos el centro comercial con trabajadores de la

industria del asbesto y mostremos nuestro apoyo. ¡Los familiares y los jubilados son bienvenidos!

LICENCIA PARA LA ELIMINACIÓN DE ASBESTO

Tener una licencia para la eliminación de asbesto favorece los intereses de todos los mecánicos. Muchas veces, cuando aquí disminuye el trabajo, nos llaman solicitando trabajadores fuera de la ciudad en donde se requiere licencia para la eliminación de asbesto. De vez en cuando, el Local 24 patrocina la capacitación en eliminación de asbesto con el fin de que nuestros miembros obtengan la licencia. Esté atento a las próximas clases y aproveche la oportunidad de ampliar sus conocimientos y valor ante los contratistas. Si tiene preguntas, llame a la oficina.

EVENTOS POR EL DÍA DEL PADRE

Este año nuevamente participaremos en varias actividades de recolección de fondos de "Dólares para la lucha contra la Diabetes".

Patrocinaremos un puesto en el Festival de *Laurel Main Street* el sábado 9 de mayo de 2009, donde rifaremos artículos, proporcionaremos información y haremos promoción sobre el Local. Necesitamos voluntarios para este evento que será divertido para toda la familia. También participaremos en el Iron Workers Poker Run (la carrera del póquer de los trabajadores del acero) por el Día del Padre el 20 de junio de 2009. Comuníquese con la oficina para obtener más detalles.

¡PRÓXIMOS EVENTOS!

**30/marzo/08 -- Reunión
legislativa**
**14/marzo/09 -- Viaje en
autobús a Atlantic City**
**9/mayo/09 -- Festival en
Laurel Main Street**
**20/junio/09 – Carrera de
póquer por el Día del
Padre**
**A determinarse después
-- picnic del Local 24**

COOPERATIVA DE CRÉDITO FEDERAL IBEW DEL LOCAL #26

El Local #24 ha obtenido el beneficio de afiliación a la cooperativa de crédito para nuestros miembros en la Cooperativa de Crédito IBEW del Local #26.

IN MEMORIAM

Nos apena informar el fallecimiento de los siguientes miembros y seres queridos que ocurrieron desde el último boletín informativo:

Ellis Franklin Hall, suegro de nuestro hermano Tom Haun
Nuestro hermano Eugene K. Marstaller (Jub.)
Maude Marshall, suegra de nuestro hermano Lenny Brown (Jub.)
Elizabeth Newberry, madre de nuestro hermano Drew Newberry
Hermano Alberto Walker (Jub.)
Eugenia M. Greenwalt, madre de nuestros hermanos Roy y John Greenwalt
Robert Willumsen, padre de nuestro hermano Craig Willumsen

Tenga presente en sus pensamientos y oraciones a estas familias.

Heat & Frost Insulators and
Asbestos Workers, Local #24
Política contra el acoso y la discriminación

Los funcionarios de Heat and Frost Insulators and Asbestos Workers, Local #24 reconocen el derecho de todos los miembros a trabajar en un ambiente donde se respete la dignidad individual. No se tolerará la discriminación ni el acoso de los miembros por los empleadores, supervisores u otros miembros o empleados en el lugar de trabajo. Esto también incluye acoso sexual así como discriminación o acoso por razones de raza, color de piel, religión, preferencia sexual, edad y discapacidad.

El acoso sexual incluye conductas tales como insinuaciones sexuales, solicitud de favores sexuales u otra conducta verbal o física de naturaleza sexual donde: (a) la sumisión a tales insinuaciones, solicitudes o conducta es una condición del empleo o rango en el empleo, ya sea explícita o implícita, o (b) dicha conducta tiene el propósito de afectar o interferir en forma no razonable con el rendimiento en el trabajo de un miembro porque crea un ambiente intimidante, hostil u ofensivo.

Algunos ejemplos que pueden constituir acoso sexual incluyen, entre otros, contacto físico u otra conducta física lujuriosa o sexualmente sugestiva o la exhibición de imágenes, revistas, tiras cómicas o materiales gráficos sexuales explícitos.

La discriminación incluye conducta verbal o física que denigra o muestra hostilidad hacia una persona por razones de raza, color de piel, religión, género, preferencia sexual, nacionalidad de origen o discapacidad, o la de sus amigos, asociados o parientes, y que tiene el propósito de crear un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo, o interferir en forma no razonable con el rendimiento de una persona en el trabajo, o afectar adversamente las oportunidades de empleo de un miembro.

El acoso o discriminación pueden incluir, entre otros:

- (a) epítetos, calumnias o estereotipos negativos;
- (b) amenazas, intimidación o actos hostiles;
- (c) material escrito o gráfico en el lugar de trabajo que denigra o muestra hostilidad hacia otra persona por razones de raza, color de piel, religión, género, preferencia sexual, nacionalidad de origen, edad o discapacidad.

Cualquier miembro que considere que ha sufrido discriminación o acoso puede reportar el incidente inmediatamente al Gerente Comercial o a cualquier funcionario del Local #24, si la conducta involucra al Gerente Comercial. Al recibir la queja, el Gerente Comercial y/o los funcionarios del Local #24 realizarán una pronta investigación y si comprueban que la queja presentada es verídica, se tomarán las acciones apropiadas, incluyendo medidas disciplinarias contra la persona que realizó tal acción.

Todos los miembros tienen el derecho de presentar cargos por discriminación ante los organismos antidiscriminatorios estatales y federales apropiados. La ley estatal y federal requiere que el Sindicato investigue las quejas de discriminación o acoso en el trabajo. El Sindicato cooperará en la investigación del Gerente Comercial o funcionarios del Local #24 de acuerdo con sus obligaciones según la ley estatal o federal. Se hará todo lo posible para asegurar la confidencialidad, pero no puede garantizarse una confidencialidad absoluta. Se protegerá la confidencialidad en la medida que sea posible de manera coherente con la conducción de una investigación completa y la obligación de proteger los derechos de todas las personas involucradas.

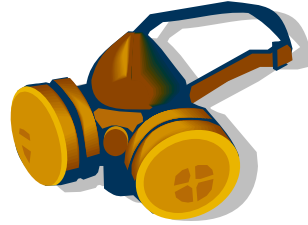
Están prohibidas las represalias por parte del Gerente Comercial y de los funcionarios del Local #24 contra un miembro por reportar una queja o participar en una investigación. Estas acciones pueden constituir una violación adicional de la ley.

I have read and understand the above and have been given a copy.

Signature _____

Date _____

Capacitación y aprendizaje



Recordatorios para los aprendices

Las siguientes reuniones del sindicato serán el jueves 5 de marzo y el 2 de abril de 2009.

La Evaluación Anual de Aprendices se llevará a cabo el 9 de marzo. Todos los aprendices deben asistir.

Entregue su formulario de informe mensual a más tardar el 7 de cada mes.

Vaya a trabajar todos los días y llegue a la hora.

Si tiene que llegar tarde, infórmelo a su empleador.

Escuela de Mecánica para Aspirantes

Las clases de la Escuela Mecánica para Aspirantes comenzarán el 24 de febrero de 2009. Las clases se llevarán a cabo los martes a las 5:00 p.m. hasta junio cuando se llevarán a cabo los lunes y miércoles hasta su culminación en septiembre.

CPR (resucitación cardiopulmonar/Primeros Auxilios)

Estamos en el proceso de programar las clases de CPR/Primeros Auxilios para la primavera. La clase estará abierta para los jornaleros como actualización. Por favor llame para obtener información actualizada.



Programa de capacitación en asbesto

Programa de repaso para supervisores

Lunes y martes 2 y 3 de marzo	4:30 – 8:30 p.m.
-------------------------------	------------------

Curso inicial sobre asbesto para supervisores

Lunes a viernes, 9 al 13 de febrero	7:00 a.m. – 3:00 p.m.
-------------------------------------	-----------------------

OSHA 10 en español

Sábado 7 de febrero de 2009	7:00 a.m.
-----------------------------	-----------

OSHA 10

Sábado 21 de marzo de 2009	7:00 a.m.
----------------------------	-----------

Es su responsabilidad asistir a las clases.

Tenga presente la fecha de vencimiento de su capacitación.

El siguiente programa de capacitación programado será en julio.

Debe llamar para inscribirse en la clase que desea asistir.

(301) 498-9162

Capacitación OJT para aprendices

Mientras los aprendices aprenden en la escuela de aprendices las técnicas necesarias para convertirse en trabajadores, una parte crucial de todo programa de aprendices es la capacitación práctica que se recibe todos los días en el trabajo. Los aprendices no sólo aprenderán las técnicas del oficio de hábiles maestros especializados sino que también estarán expuestos a la ética de trabajo y conocimientos prácticos de la vida de una fuerza de trabajo experimentada. Los aprendices son el futuro de nuestro sindicato. Tomen en cuenta esto cuando ellos estén en el trabajo.